

ENMIENDA NO. 4

Ref.: LPI-ADUANAS-001-2021

“Adquisición De Equipo, Ejecución Y Administración Del Sistema Integral De Inspección Aduanal No Intrusivo Para La Aduana De Puerto Cortés”

Estimados participantes del proceso de Licitación Pública Internacional **LPN-ADUANAS-001-2021 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO, EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE INSPECCIÓN ADUANAL NO INTRUSIVO PARA LA ADUANA DE PUERTO CORTÉS”** en el marco del proceso de Contratación y en aplicación al artículo. 105, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; De oficio, realiza la cuarta enmienda a los Pliegos de Condiciones indicando lo siguiente:

SECCION II – DATOS DE LA LICITACION (DDL)

IAO 7.1 PERIODO DE ACLARACIONES

La Administración Aduanera de Honduras, en el uso de las facultades que la Ley le confiere, referente Proceso de Licitación Pública Internacional **LPN-ADUANAS-001-2021**, se informa a los posibles oferentes lo siguiente:

1. Como resultado de la visita efectuada el día de hoy lunes (01) de marzo del año 2021 a las 10:00 am en la Aduana de Puerto Cortes, en cumplimiento a la Aclaración No. 1 de fecha 12 de febrero del 2021, **Se otorga un plazo de cuatro (04) días calendario**, a partir de la fecha para que los interesados en el proceso efectúen las consultas sobre las enmiendas 1, 2, y 3; sobre las aclaraciones 1, 2, y 3 efectuadas sobre los pliegos y sobre las visita de campo efectuada.
2. Para ello, los interesados deberán remitir una solicitud de aclaraciones debidamente firmada y sellada al correo electrónico licitaciones@aduanas.gob.hn con copia seflores@aduanas.gob.hn solo se dará respuesta a las consultas que se realicen dentro del plazo establecido en esta enmienda y que no hayan sido respondidas en los documentos antes citados, se detalla plazo a continuación.

Inicia Plazo Para Recibir Solicitudes De Aclaraciones	Plazo Máximo Par Recibir Solicitud De Aclaraciones	Plazo En Que Se Dará Respuesta A Las Consultas
02 de marzo del 2021	05 de marzo del 2021	15 de marzo del 2021

NOTA: Las solicitudes de aclaración que se reciban fuera del plazo antes indicado NO SERÁN ATENDIDAS.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los un (01) días del mes de marzo del 2021, agradeciendo de antemano su participación, le saluda atentamente.



LIC. JESSY RAUDALES
Gerente Nacional administrativo y Financiero
ADUANAS